



BOLETÍN ELECTRÓNICO

Año 10 - Número 340

Lunes 29 de febrero de 2016

AVISO PARA NUESTROS AFILIADOS

Ahora puedes seguirnos también en FACEBOOK



[Fadiunc Conadu Histórica](#)

Por cualquier consulta pueden comunicarse al TE 4287423
o al correo fadiunc@yahoo.com.ar , asunto "**Atención Prensa Fadiunc**"

TEMARIO

- 1. SE REALIZÓ EN MENDOZA EL ENCUENTRO DE PREUNIVERSITARIOS**
- 2. 24 DE FEBRERO, JORNADA INTENSA DE LUCHA**
- 3. CAMINO AL CONGRESO DE LA FEDERACION**
- 4. PARITARIA LOCAL**
- 5. NOS SUMAMOS A LA MARCHA POR EL AGUA PURA**
- 6. SENTIDAS AUSENCIAS**

1 SE REALIZÓ EN MENDOZA EL ENCUENTRO DE PREUNIVERSITARIOS



El 26 y 27 de febrero Mendoza fue sede del Primer Encuentro Nacional de Preuniversitarios, en el marco de la nueva conducción de la CONADU HISTÓRICA.

Las palabras de bienvenida a cargo de la Secretaria de Pre-Universitarios,

Paquita Staiti, dieron paso al análisis de la coyuntura económica-política y social que hace "urgente la unión y decisión por parte de todos los compañeros", como lo refirió Luis Tiscornia, Secretario General de CONADUH. Luego de la intervención de Antonio Roselló, Secretario Adjunto de la Federación, se establecieron las dinámicas de trabajo.

El intercambio y la discusión estuvo organizada en Comisiones, a saber:

- Aplicación CCT: Ciudadanía Plena
- Aplicación CCT: Carrera Docente
- Nomenclador y Equiparación Salarial
- Condiciones de trabajo y salud laboral



Luego de enriquecedores debates, se disfrutó de un cálido y animado agasajo en la sede de FADIUNC, con banda en vivo.



La jornada del sábado consistió en el Plenario y puesta en común de las conclusiones generadas en las Comisiones.



Entre otros puntos, se adelantan algunas conclusiones:

- Adherir a los reclamos por la lucha salarial, la quita del injusto impuesto a las ganancias, la plena aplicación del CCT en todas las UUNN y no permitir la criminalización de la protesta social, contra todo protocolo y medida autoritaria.
- Asimismo se proclamaron necesidades impostergables atinentes al nivel, respecto de la profunda inestabilidad y precarización laboral, las lastimosas condiciones y ambientes de trabajo como así también la falta de voluntad política que hacen dispar y desventajosa la herramienta del nomenclador.

En un clima de trabajo, ánimo de compartir experiencias y de socializar buenos resultados de las luchas locales, se cerró este encuentro resaltando la necesidad de nuevos y más frecuentes espacios de reunión.



La CONADU HISTÓRICA decidió sumarse al paro nacional del día 24 de febrero, junto a sus asociaciones de base. Es por ello que aquí, en Mendoza, la jornada estuvo especialmente atravesada por una intensa agenda de acciones tendientes a resaltar nuestros reclamos generales y particulares:

- **Rechazo a los despidos que desde el gobierno nacional se están ejecutando en todo el país.**
- **Reclamo de la inmediata apertura de la negociación salarial y de un aumento salarial inmediato.**
- **Contra el recorte presupuestario en curso en las universidades públicas.**
- **Contra la criminalización de la protesta.**
- **Por la plena aplicación del Convenio Colectivo de Trabajo en todas las universidades nacionales.**

En ese marco, nos sumamos activamente a la jornada de lucha junto a otros sectores, como judiciales y gremio de la salud en Mendoza, entendiendo que la unidad en la lucha nos fortalece.

Luego de la desconcentración, a las 12:30 del mismo miércoles, se concretó la Asamblea General Extraordinaria en el Hospital Universitario para debatir sobre la situación salarial y presupuestaria de las UUNN, y destacar la preocupante situación laboral de compañeros del Hospital, las insensatas y torpes medidas que atentan contra los derechos laborales más básicos y comenzar a pensar acciones para que nuestros reclamos sean escuchados y para el cese de las persecuciones de las que son objeto los compañeros del Hospital Universitario.

Agradecemos la presencia de la Orquesta de la UNCUYO, que nos demuestra la solidaridad y unión que se debe tener en tanto compañeros bajo mismas banderas de demandas.



Ver video en <https://www.facebook.com/profile.php?id=100008392636542>

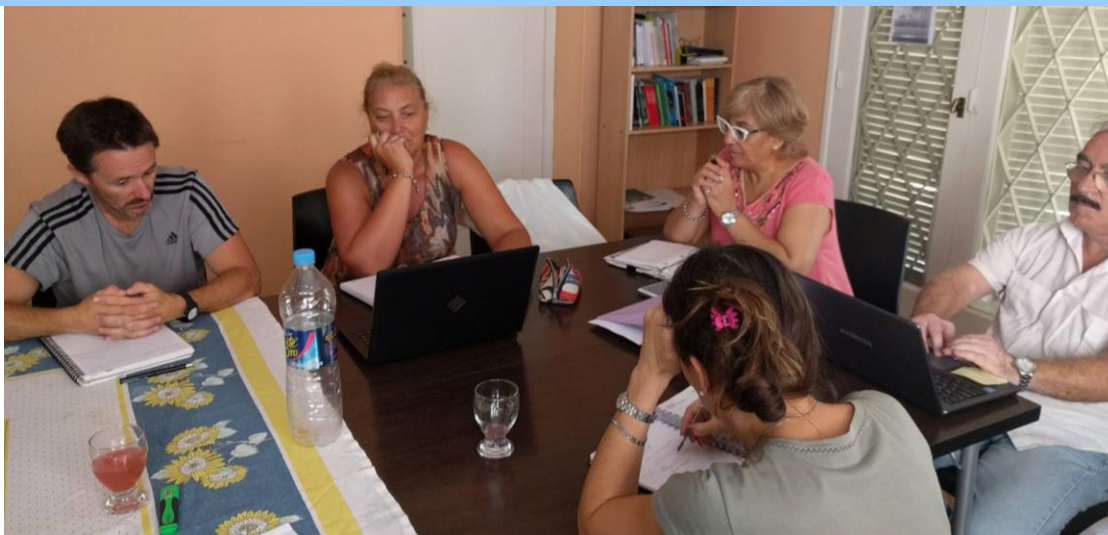
En la tarde se reunió la Mesa Ejecutiva de FADIUNC en la sede gremial. Luego de esbozar algunas sensaciones que había dejado la movilización, las repercusiones nacionales y locales, el no debut de protocolos autoritarios, se pasó a definir acciones de cara al Congreso General de la Federación.

La intensísima jornada del 24 de febrero terminó con jornadas de debate en

algunas unidades académicas y con reuniones en los lugares de trabajo.

El acatamiento fue del 80% al 95% en algunas unidades académicas y en otras la adhesión fue sin afectación de las mesas de examen, instaurándose la modalidad de Jornada de debate y reflexión.

3 CAMINO AL CONGRESO DE LA FEDERACION



Como se mencionó, la Mesa Ejecutiva de FADIUNC en su reunión del 24 de febrero definió:

1. La realización de ASAMBLEAS O REUNIONES EN CADA LUGAR DE TRABAJO de la UNCUYO.
2. La elaboración de una ENCUESTA que dé cuenta de las modalidades del plan de lucha que cada compañero está dispuesto a sostener de cara a los reclamos.
3. La realización de una ASAMBLEA GENERAL para el 8 DE MARZO, a las 18.30 hs. Lugar a confirmar.

Estas acciones tienen como objetivo mandar a los representantes para el CONGRESO GENERAL DE LA FEDERACIÓN, el 10 de marzo, en Buenos Aires.

De lo informado por cada delegado se detallan algunas de las reuniones esta semana:

Establecimiento	Fecha	Hora	Lugar
Facultad de Cs. Agrarias	Martes 1/03	12 hs.	Aula a confirmar
Facultad de Cs. Económicas	Jueves 3/03	11:30 hs.	Sala de

			profesores
Facultad de Educación Elemental y Especial	Jueves 3/03	18 hs.	A confirmar
Facultad de Cs. Políticas	Lunes 29/02 y Martes 1/03	16 hs.	Sala de profesores
Facultad de Filosofía y Letras	Jueves 3/03	9:30 hs.	Planta baja al lado banner
Facultad de Arte y Diseño	Martes 1/03	10 hs.	A confirmar
FCAI - San Rafael	Jueves 3/03	18 hs.	Aula a confirmar
Orquesta	Jueves 3/03	17:30 hs.	
Hospital Universitario	Martes 1/03	12 hs.	

En el caso de los colegios, se realizarán las reuniones el LUNES 7 y MARTES 8, toda vez que se re-establecen las actividades con todos los docentes.

Respecto del resto de los lugares no mencionados, rogamos comunicarse con su delegado respectivo.

Esperamos que cada compañero pueda expresarse y participar de cada instancia

4

PARITARIA LOCAL

El 16 de febrero fue la última reunión de la PARITARIA LOCAL. Además de los miembros paritarios, estuvieron presentes delegadas del Hospital Universitario, delegadas y compañeros de la Orquesta Sinfónica, en representación de los organismos artísticos. Se adjunta acta.

La próxima reunión está prevista para el martes 8 a las 11hs.

Reunión Paritaria

Mendoza, 16 de febrero de 2016.

En Mendoza, siendo las doce horas se reúnen en la sede del Rectorado de la U.N.Cuyo, la Mesa Paritaria del Sector Particular de la U.N.Cuyo: estando presentes, por la Asociación Gremial de Docentes, Investigadores y Creadores de la Universidad Nacional de Cuyo, su Secretaria General Sra. Francisca Staiti, y los miembros de comisión directiva Sr. Mario Garcia, Jorge de Ondarra y Claudia Marin, en su carácter de miembros paritarios de la parte gremial con el patrocinio del Abogado Mario Alexis Barraza, y por la Universidad Nacional de Cuyo, Adriana Aida Garcia y Claudia Alejandrina Garcia en su carácter de miembros paritarios de la misma y comenzado el acto se tratan los siguientes temas:

a) Se da comienzo a la reunión y toma la palabra la Sra. Francisca Staiti y realiza una síntesis y valoración de los temas trabajados en el año 2015, en especial del proceso de efectivización de los docentes universitarios. Asimismo propone un temario para trabajar en el año 2016, tales como: proceso de efectivización en todos los organismos desconcentrados de la UNCuyo, orquesta, hospital universitario, etc.; se de inicio al proceso de regularización en el ITU.

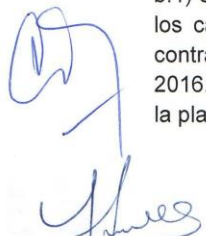
La Sra. Adriana Garcia, hace un resumen de la situación actual del proceso de efectivización, destacando a todas las unidades académicas y personas que trabajan en este proceso, en el especial de la Sra. Auditora Silvia Bustos.

En función de ello y a los fines de darle celeridad a la implementación del proceso:

Se acuerda, que una vez terminado los expedientes en cada unidad académica, los mismos se elevarán directamente al Consejo Superior a fin de proceder a dictar resolución de efectivización, incluso en el caso de los Jefes de Trabajo Práctico.

b) Hospital Universitario: La parte trabajadora solicita que en los futuros aumentos salariales se apliquen a todos los ítems que integran el salario y plantean además que se cree un adicional Hospital Universitario que se incluya en la liquidación salarial y forme parte del mismo.

b.1) Se deja planteada la necesidad de implementar el proceso de efectivización de los cargos y dejan planteada la preocupante situación de la renovación de los contratos anuales, siendo que en seis casos solo se ha renovado hasta marzo de 2016. Se solicita que intertanto se negocie la efectivización, se mantenga inalterada la planta de personal y no se de baja a ningún trabajador.


Jorge S. De ONDARRA
Secretario de Finanzas
FADIUNC


Francisca E. STAITI
Secretaria General
FADIUNC


Claudia MARIN
Sec. Gremial Preuniversitaria
FADIUNC


MARIO ALEXIS BARRAZA
S.C.J.P. 4035
C.S.J.N. Tº 75 Fº 763


A. Garcia

b.2) Se plantea la situación de la compañera Anzorena, y solicita se deje sin efecto el sumario que se le ha realizado, el cual más allá de ser un avasallamiento personal significa además, según la visión sindical como un acto de deslealtad en la relaciones colectivas, ya que se intenta sancionar a una docente entre otras cosas por su participación en medidas de acción sindical.

b.3) Se deja constancia de la falta de profesionales en varios cargos existentes en el hospital y se solicita que los mismos sean ocupados efectivamente a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución.

b.4) Se plantea la necesidad de analizar temática jubilatoria de los trabajadores del Hospital y su igualación con el resto de los docentes universitario.


b.5) Se deja constancia de la necesidad de crear un escalafón propio del Hospital que prevea las situaciones especiales del mismo.


c) Organismos Artísticos: La parte empleadora, informa que se han acumulados los expedientes referidos a la determinación de naturaleza docente o no de los organismos y dicho instrumento ha sido elevado a Asesoría Jurídica y una vez elaborado el dictamen, esta parte traerá a la mesa su posición a la próxima reunión paritaria.


La parte trabajadora, realiza sus planteos referidos a los motivos por los cuales su actividad debe ser considerada como actividad docente, desde el punto de vista sustancial, formal y jurídico.

Se solicita la información necesaria de la planta de personal y su situación de revista de la Dirección de Deportes.

Siendo las 14:30 horas, se da por cerrada la reunión del día de la fecha y se fija nueva reunión para el día 8 de Marzo de 2016 a las 11:00 horas en la sede FADIUNC.



Claudia MARÍN
Sec. Gremial PreUniversitario
FADIUNC


Jorge S. De ONDARRA
Secretario de Finanzas
FADIUNC


Amparo García


A. Gasca


MARIO ALEXIS BARRAZA
B.C.J.P. 4035
C.S.J.N. T° 75 F° 753

Como todos los años, FADIUNC se suma a la Marcha en el Carrusel de las Fiestas vendimiales. La cita es en la Plaza Italia a las 8:30 hs. porque el agua de Mendoza NO SE NEGOCIA.





El 25 de febrero falleció el escultor Chalo Tulián. Fue un incansable generador de belleza: creativo, soñador, entusiasta.

Un orgullo tenerlo como docente de la UNCUYO y afiliado a FADIUNC.

Gracias por tu gran legado, renacerás con cada golpe de emoción en el pecho de quien tenga en frente tu obra.

Ver más en <https://www.facebook.com/AcequiaTV/?fref=nf>
<http://www.universidad.com.ar/chalo-tulian-y-su-legado-en-la-uncuyo>



Con gran consternación hoy debemos asumir que tenemos dos heridas más. Marina Menegazzo y María José Coni fueron parte de la UNCUYO.

Dos mujeres llenas de vida, de sueños, de fuerza y de proyectos que fueron arrancadas prematuramente.

Esto no nos es ajeno: tenemos dos luces menos, en medio de un mundo que no deja de producir oscuridad y miseria.

Al grito de NI UNA MENOS, debemos sumarle EN NINGUNA PARTE.

FADIUNC

Lamadrid 725, Quinta Sección de Ciudad - Mendoza | (0261)4287423 | fadiunc@yahoo.com.ar